

dos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romani.—31.697.

REUS DESENVOLUPAMENT ECONÒMIC, SOCIETAT ANÒNIMA

Junta General ordinaria

El presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, al amparo de lo que dispone el artículo 35 de los Estatutos, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social de la sociedad, en el Camí de Valls, números 81-87, de Reus, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social del año 2007, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Modificación de los artículos 2.º, 15.º, 39.º y 41.º de los Estatutos de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de los auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Asuntos sobrevenidos.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión de la Junta General.

Queda a disposición de los accionistas la documentación relativa a las cuentas y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como al informe de gestión, y al informe de los auditores de cuentas sobre el ejercicio.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe pertinente y pedir la entrega o la remisión gratuita de estos documentos.

Reus, 20 de mayo de 2008.—El presidente del Consejo, Lluís Miquel Pérez Segura.—34.636.

REVIEW INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Almagro, 21, de Madrid y en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 15 de mayo de 2008.—Pedro María Cubillo Jordán de Urries, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—32.666.

REYTON, S. A. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, avenida de Alicante sin número de Sueca (Valencia).

La Junta General Ordinaria se celebrará en primera convocatoria a las nueve horas y treinta minutos del día 27 de Junio de 2008, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 28 de Junio de 2008 a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobar, en su caso la propuesta de aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas, lo dispuesto en el artículo 106 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación al derecho de asistencia.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del mismo cuerpo normativo, se recuerda a los accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta.

Sueca a, 22 de mayo de 2008.—Firmado: El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vicente Roig Lafarga. Firmado: La Presidenta del Consejo de Administración, Antonia Benedito García.—34.610.

RICMAR, S. A.

Junta General Ordinaria

Sirva esta comunicación para convocarle a la Junta General Ordinaria de Ricmar, S.A., que se celebrará en Marbella, C/ Ntra. Sra. de Gracia, n.º 8, 5.º-B, a las 12,30 horas, el día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, 24 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y la misma hora que la primera.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado de las cuentas de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 8 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Begoña Ric Maíz.—30.914.

RIOSALUD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Riosalud Sociedad Anónima, de fecha 29 de abril de 2008, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2008, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social de la empresa sito en la calle Camino Real número 2, Urbanización Molino de la Hoz, en Galapagar (Madrid) y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, para el caso de no reunir la primera el quórum legal con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre la marcha de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007, y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del presupuesto para el año 2008.

Cuarto.—Ratificación de la revisión de las dietas que perciben los Consejeros del órgano de Administración.

Quinto.—Autorización al consejo para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, así como para la enajenación de las acciones en autocartera, dejando sin efecto la autorización anterior, de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Séptimo.—Autorización al Secretario del Consejo de Administración para que efectúe el depósito de las cuentas Anuales y delegación de facultades para protocolizar, ejecutar, inscribir y, en su caso, complementar y/o subsanar los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán ejecutar su derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos y la legislación vigente aplicable. Asimismo, se informa que a partir de la publicación de la convocatoria, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Galapagar, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, José Javier Mateos Nájera.—34.738.

ROUTING INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid y en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 15 de mayo de 2008.—Gonzalo Bohórquez Crespi de Valldaura, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—32.660.

ROZAS CENTER, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en Barcelona, calle Loreto, número 46, sexto piso, puerta primera, el día 28 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Dar cuenta de acciones individuales de reclamación contra accionistas de la sociedad, así como de las propuestas de regularización de ejercicios anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—El Administrador único, Francisco Brufau Parico.—31.632.

RIÁS BAIXAS COMUNICACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado con fecha 30 de marzo de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el próximo día 23 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 24 de junio de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Apoderamiento al Consejero-Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del Presidente la certificación a que se alude el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio antes citado todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden asimismo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Vigo, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Outeiriño Rodríguez.—30.889.

S. A. HILADOS EGARFIL

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Sociedad Anónima Hilados Egarril a Juntas generales Ordinaria y Extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía sito en Terrassa, calle Joan Mompeó, número 30, el próximo día 27 de Junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria, la Ordinaria, y a continuación la Extraordinaria, o el día 30 de Junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día de la Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hallan en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o su envío gratuito, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe del auditor de cuentas, todo ello relativo al ejercicio 2007.

A continuación de la Junta General Ordinaria, se celebrará la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se desarrollará bajo el siguiente.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas titular, y en su caso suplente, para que audite las Cuentas Anuales de la Compañía y el informe de gestión del ejercicio 2008.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Terrassa, 16 de mayo de 2008.—El Administrador único, Santiago Pineda García.—32.653.

S.A. JOVER'S

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de junio a las 9:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en Barcelona, calle Calabria, n.º 267, 7.º 3.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de este momento los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación, así como el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—El Consejero-Delegado, José Ricardo Gómez Méndez.—31.567.

SAFI IBERICA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Safi Iberica, S. A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de distribución de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, Ángel Astorga Vega.—34.525.

SAFINTER, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona, calle Teodoro Roviralta número 21-23, el día 27 de junio de 2008, a las 17 horas en primera convocatoria y el 28 de junio de 2008, en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales sobre el funcionamiento, regulación y remuneración del Consejo de Administración.

Cuarto.—Determinación de la cuantía de retribución del Consejo de Administración para ejercicio 2008.

Quinto.—Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación si procede del acta de la junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el derecho que les confiere el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.